Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 54 -0387 - 4255513 FAX: 54 - 0387 - 4255455

SALTA 1 8 OCT 2010

EXPEDIENTE Nº 10.252/97 Ref. 8/97 Cuerpo III

R- CDNAT -2010-

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Magíster en Recursos Naturales y Medio Ambiente elevada por la Lic. Ramona Ignacia MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 447 la Lic. Ramona Ignacia MORENO con el aval de su Director Dr. Rodolfo E. AMENGUAL y Co-Director Lic. Virgilio NUÑEZ solicitan cambio de título de Tesis por "ORDENAMIENTO TERRITORIAL MEDIANTE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE UN S.I.G. (SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA) EN SIERRAS DE MOJOTORO (CERRILLOS, SALTA, ARGENTINA)"

Que a fs. 449 el Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente aconseja: " aceptar la modificación del título propuesto a fs. 447 y su fundamentación según lo solicitado y se aconseja que el tribunal Evaluador sea integrado por:

TITULARES:

Mg. Alberto Ismael Juan VICH (Universidad Nacional de Cuyo) Ing. Miguel Ángel MENENDEZ (Universidad Nacional de Salta) Mg. Adriana Elizabeth ORTIN VUJOVICH (Universidad Nacional de Salta)

SUPLENTES:

Dr. Elio NAVARRO (Universidad Nacional de Tucumán) Dr. Omar VIERA (Universidad Naciona de Salta) Mag. María Alicia ZAPATER (Universidad Nacional de Salta)

Que a fs. 450 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: "aprobar la modificación del título propuesto a fs. 447 y su fundamentación. Aprobar el tribunal evaluador que entenderá en la evaluación y calificación de esta Tesis de Magíster de la Lic. Ramona MORENO:

TITULARES:

Mg. Alberto Ismael Juan VICH (UNCu)

Ing. Miguel Angel MENENDEZ (UNSa)

Mg. Adriana Elizabeth ORTIN VUJOVICH (UNSa)

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 54 -0387 - 4255513 FAX: 54 - 0387 - 4255455

SALTA, 1 8 OCT 2010

EXPEDIENTE Nº 10.252/97 Ref. 8/97 Cuerpo III

R-CDNAT-2010- 0334

SUPLENTES:

Dr. Elio NAVARRO (UNT) Dr. Omar VIERA (UNSa) Mag. María Alicia ZAPATER (UNSa)

Que a fs. 451 obra Despacho Nº 1037-10 de Consejo y Comisiones que informa: "De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad que en su Reunión Extraordinaria Nº 4-10 del veinticuatro de Agosto último, luego de un amplio y pormenorizado debate, DISPUSO que las presentes actuaciones vuelvan al comité ACADEMICO de la MAESTRIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE con la expresa recomendación de que la conformación del Jurado de la Tesis, respecto a sus integrantes, cumpla con el requisito que los mismos cuenten con Título de Postgrado no inferior a Master. Asimismo DISPUSO que se incorpore a la Mag. LAURA MARMOL y Dr. DANIEL SOMA como miembros del Jurado pertinente.

En la misma Reunión, el Cuerpo DISPUSO RECOMENDAR al Comité Académico de la Maestría, que la conformación de Jurados de Tesis que actuarán en la evaluación de las mismas, estén integrados por profesionales que cuenten con títulos afines al tema de Tesis que se desarrolla.

Finalmente, el Consejo Directivo SOLICITA al Comité Académico de la Maestría, NO INCORPORAR en el Jurado a la Lic. Msc. ADRIANA ORTIN, por cuanto la misma presentó al Cuerpo su formal excusación de participar en el Jurado propuesto";

Que a fs. 452 obra Dictamen de Consejo Directivo constituido en Comisión que aconseja: "1) Aprobar la modificación del título propuesto en fs. 447 y su fundamentación; 2) Aceptar la excusación de la Mag. Adriana ORTIN; 3) aprobar el Tribunal Evaluador que atenderá la evaluación y calificación de la tesis de Mg. de la Lic. Ramona MORENO:

TITULARES:

Mg. Alberto Ismael Juan VICH (UNCu) Ing. Miguel Ángel MENENDEZ (UNSa) Dr. Elio NAVARRO (UNT)

SUPLENTES:

R

Dr. Omar VIERA (UNSa) Mag. María Alicia ZAPATER (UNSa) Dr. Daniel SORIA Mag. Laura MARMOL (UNSa)

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 54 -0387 - 4255513 FAX: 54 - 0387 - 4255455

SALTA, 1 8 OCT 2010

EXPEDIENTE Nº 10.252/97 Ref. 8/97 Cuerpo III

R-CDNAT-2010- 0334

Que a fs. 453 obra Despacho Nº 1236-10 de Consejo y Comisiones que informa: "El Consejo Directivo de esta Facultad, en su Reunión Ordinaria Nº 15-10 del siete de Septiembre último, APROBO el RETRATAMIENTO de lo resuelto por el Cuerpo en su reunión Extraordinaria Nº 4-10 (según consta en Despacho de esta Dependencia Nº 1037-10 – fs. 451). A continuación y luego de haberse aclarado las razones y la situación planteada; el mismo Consejo DESESTIMO el Despacho designado con el Nº 1 (fs. 450) y APROBO el Despacho de ese Cuerpo Constituido en Comisión (designado con el Nº 2), que dice: "Vistas las presentes actuaciones y el Acta que obra en fs. 449 del Comité Académico del Magíster en Recursos Naturales y Medio Ambiente , este Consejo Constituido en Comisión ACONSEJA: 1).- APROBAR la modificación del título propuesto en fs. 447 y su fundamentación. 2).- ACEPTAR la EXCUSACION de la Msc. Lic. ADRIANA ORTIN. 3).- APROBAR el TRIBUNAL EVALUADOR que atenderá la evaluación y calificación de la tesis de Mg. De la Lic. RAMONA MORENO: TITULARES: *Mg. Alberto Ismael VICH (UNCu); *Ing. Miguel A. MENENDEZ (UNSa); *Dr. Elio NAVARRO (UNT). SUPLENTES: *Dr. Omar VIERA (UNSa); *Mag. María Alicia ZAPATER (UNSa); *Dr. Daniel SORIA y *Mag. Laura MARMOL (UNSa)";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (En su Reunión Ordinaria Nº 15-10 del 7 de Septiembre de 2010) R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la modificación del Titulo de Tesis de la Lic. Ramona MORENO por: "ORDENAMIENTO TERRITORIAL MEDIANTE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE UN S.I.G. (SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA) EN SIERRAS DE MOJOTORO (CERRILLOS, SALTA, ARGENTINA)"

ARTICULO 2°.- DESIGNAR de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo, el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis de Magister de la Lic. Ramona MORENO, el que estará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

0

Mg. Alberto Ismael Juan VICH (UNCu)

Ing. Miguel Angel MENENDEZ (UNSa)

Dr. Elio NAVARRO (UNT)

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 54 -0387 - 4255513 FAX: 54 - 0387 - 4255455

SALTA, 1 8 OCT 2010

EXPEDIENTE Nº 10.252/97 Ref. 8/97 Cuerpo III

R-CDNAT-2010- 0334

SUPLENTES:

Dr. Omar VIERA (UNSa)

Mag. María Alicia ZAPATER (UNSa)

Dr. Daniel SORIA

Mag. Laura MARMOL (UNSa)

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 4°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

Mer

Mg. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Lic. ALFREDO LUIS CASTILLO VICEDECANO Facultad de Ciencias Naturales